

ELECCIONES DE DELEGADAS, DELEGADOS Y JUNTAS INTERNAS

CRONOGRAMA ELECTORAL

I) La presentación de pre-candidatos/as a delegados/as se cumplimentará desde el 08/10/25 y finalizará el 20/10/25. Los apoderados de las listas, podrán realizar las presentaciones en la Sede de la Junta Electoral, sito en calle san Luis N.º 2854, de lunes a viernes 07:30 a 14:30hs. Cada lista debe estar identificada por: 1 color o número; cada agrupación, deberá hacer reserva de color y/o número.

II) Desde el 21/10/2025 al 22/10/2025 se abre el período de impugnaciones a las listas y/o candidatos presentados, cerrando ello, el día 22 de octubre de 2025 a las 14:30 hs.

III) El padrón provisorio se publicará desde el 23/10/2025 para enmendar cualquier omisión, error y/o impugnación, este periodo finaliza el día 29/10/2025 a las 14:30 hs.

V) Aprobados los candidatos y/o listas, el periodo de propaganda se habilita desde el 05/11/2025 al 24/11/25 hasta las 18 hs. En este período también se exhibirán los padrones definitivos y las listas oficializadas.

VI) Se establece que sólo tienen derecho a voto los afiliados que estén incluidos en el padrón oficializado.

VII) Intervendrá solo 1 (un) fiscal por urna y por lista.

VIII) **La responsabilidad del acto electoral, estará a cargo de la Junta Electoral del Consejo Directivo Provincial.-**